



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" – La Oficina de Economía, requiere contratar a personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- Currículo Vitae documentado
- Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo N°1
- Declaración Jurada según formato Anexo N°2

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, **indicando claramente la oficina y cargo al que se postula**, estos serán entregados en la Oficina de Trámite Documentario del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

- **Convocatoria** : 10 de Noviembre del 2010
- **Recepción de Documentos**
 - **DIA** : 11 de Noviembre al 18 de Noviembre del 2010
 - **HORARIO** : 09:00 – 15:45 Horas
 - **LUGAR** : Tramite documentario – Mesa de Partes HVLH
 - **SELECCIÓN** : 19 de Noviembre del 2010
- **Publicación de Resultados:** 22 de Noviembre del 2010 en la Página Web institucional, y en el periódico Mural de la sede de la entidad.

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito N° 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2615516



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

**CONVOCATORIA N° 026 – TRES (03) AUXILIARES EN RECAUDACIÓN (CAJERO) POR
REEMPLAZO
DEL HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"**

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: TRES (03) AUXILIARES EN RECAUDACIÓN (CAJERO) POR REEMPLAZO PARA EL HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

I.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Recaudar en la Caja que sea asignado
- Emitir Boletas de Venta para el cobro respectivo
- Realizar la Entrega y Reporte de la Recaudación a Caja Central
- Informar sobre los exonerados del mes
- Control y Custodia de Comprobantes de Pago que se le asigna, respetando el orden correlativo.
- Otras funciones que le asigna el jefe inmediato

II.- REQUISITOS MÍNIMOS

- Secundaria completa
- Estudios y/o conocimientos en Contabilidad y Computación

III.- COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE

- Brindar apoyo en las Cajas Recaudadoras de la Institución, en coordinación constante con la Caja Central, Equipo de Tesorería y la Dirección de Economía.
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Capacidad para trabajo en equipo
- Disponibilidad de horarios de acuerdo a la necesidad de la Institución
- Trato amable con el público usuario

IV.- DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria : Constituida por el presente documento

Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando Copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución en mesa de partes.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Selección : Esta etapa no podrá exceder en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria.

La selección comprende:

- Evaluación curricular
- Evaluación personal

El puntaje máximo será de 100 puntos

- Evaluación curricular : 50 puntos
- Evaluación personal : 50 puntos

Cada una de estas fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final). Al concluirse la entrevista y a más tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

V.- LA JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION:

Los cobros efectuados por los diferentes conceptos de la prestación de servicios que presta el Hospital, es necesario contar con el personal necesario y cubrir todos los turnos (Mañana, Tarde y Noche) en las Cajas Recaudadoras que dan una atención oportuna a los pacientes que concurren a este Nosocomio.

VI.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 600.00 (Seiscientos con 00/100 nuevos soles) mensuales

VII.- PERIODO

Dos (02) Meses



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

ANEXO N°01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :

✓ SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE
ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA
PAGINA WEB DE LA SUNAT.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

ANEXO N°2 DECLARACION JURADA

El que suscribe,....., identificado con DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en

Estado civil..... natural del Distrito de, Provincia de..... Departamento de, **DECLARO**

BAJO JURAMENTO:

1. No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar incurso en caso de Nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
8. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....dedel

FIRMA DEL DECLARANTE

[Handwritten signatures in blue ink]